

EL ASUNTO DEL YO EN LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX

INTRODUCCIÓN

¿Vivimos en una época sin filosofía? Seguramente, por imposibilidad natural, no. Es ya una evidencia histórica el giro del saber postrenacentista. F. Bacon lo toma así en su intento por ofrecer un nuevo método capaz de garantizar el desarrollo riguroso de un sistemático control y explotación de la naturaleza: «las ciencias hoy no nos enseñan ni a hacer nuevas conquistas ni a extender nuestra industria»; mas, en cambio, «no hay signo más cierto ni de más consideración que el que deriva de los resultados», con lo que hay que concluir que «no hay para las ciencias otro objeto verdadero y legítimo que el de dotar la vida humana de descubrimientos y recursos nuevos»¹. Lo cual en los últimos años se complica con la mayor deificación del dinero. Con su conversión en cedazo que separa lo útil de lo inútil. Lo útil es rentable, lo inútil no es sino la sanguijuela del capital. La filosofía, por definición y naturaleza, es lo no rentable monetariamente, lo que se origina cuando ya han sido cubiertas las necesidades primeras/primarias —nos dice Aristóteles que los primeros pensadores «filosofaron para huir de la ignorancia, es claro que buscaban el saber en vista del conocimiento, y no por alguna utilidad. Y así lo atestigua lo ocurrido. Pues esta disciplina comenzó a buscarse cuando ya existían casi todas las cosas necesarias y las relativas al descanso y al ornato de la vida. Es, pues, evidente que no la buscamos por ninguna otra utilidad»—; necesidades en orden a la subsistencia corporal, ya que podríamos discutir qué es una «necesidad primera», o cuál es la «primera de las necesidades». Porque, y de esto se trata, las preguntas primeras, esenciales y de mayor importancia humana pertenecen al orden del filosofar. Ciertamente no dan dinero, en general, como sí lo daría el remedio de alguna enfermedad aún no descubierto. Es innegable que todo lo relacionado con la

1 F. Bacon, *Novum organum*, Sarpe, Madrid 1984; I, § 8, § 73, § 81.